

En attentiō es desacato.c.13.n.4.p.144. Y la q̄ sin causa se po
dria d̄l todo dexar, no se puede alas vezes despues de comē
çada.c.16.n.62.p.286. Ca no se deue rōper sin causa.c.16.n.73
p.287. sino algū poco por cosa perteneciēte a ella.c.16.n.65.
p.288. Y la q̄ asolas se haze no se étrerōpe mal por cōtéclar
en la materia de algū verso y sus accessorios.c.16.n.67.p.289
Ni por obras necessarias a la salud corporal, o sp̄ual suya o
del pxio.c.16.n.69.p.291. Ni por vētura por otras obras vir
tuosas idiferibles.c.16.n.70.p.291. y ofon extraordinaria cō
escādalo d̄l cópañero no se añada a la ordinaria.c.16.n.72.q.293
Oration entrerōpida cō pposito dela redezir des del comiēço
toda se diga.c.16.n.73.p.293. Mal entre rōpida es satisfacto
ria dela obligation regularmēte.c.16.n.75.p.294. Y vna mo
nitjō tacita d̄ faltas cotidianas acerca d̄la mesura ecclesiastica
c.16.n.78.p.296. Y ofon publica y priuada en q̄ diffierē.c.17
n.41.p.314. Y la publica enter a se ha de pñunciar, aun q̄ da
ñe a la mētal, pero no la priuada.c.17.n.44.p.315. Y la mental
breue y amenudo hecha e sexcellente.c.18.n.97.p.379.

Orationes q̄lescōpuestas por la yglesia, y que aun particula
res se deue hazer por descomulgados.c.19.n.70.p.421.

Oratiō para suprir las faltas d̄ las horas.c.19.n.87.p.434. Y la del
Pí nr̄ se deue dezir deuotamēte, por muchos respectos.c.
19.n.101.p.444. Y entre otros porq̄ nos enseña la orden de
deslear.c.19.n.105.p.447. Y las deuidas q̄n y como se pue
dē rezar oyédo las missas mandadas y de precepto.c.19.n.
179.p.493. Y la oratiō siépre alcáçalo q̄ pide, si q̄tro cōditio
nestiene.c.19. n.161.p.481. &c.20.

Y la de los me
mētos puede ser buena sin q̄ sea puramēte mētal.c.18.n.100
p.581. Y la vocal prolixa de muchos psalmos, como y en
quié buena.c.18.n.101.p.381. Y la mental es apta para enga

ñiar al demonio, y quié della vsaua, y q̄ todos pueden vsar
della, aun habladoy obrádo otras cosas.c.18.n.102.p.382. Y
escabo primero desta repeticion, como lo es dela oració.
c.18.n.104.p.383. y auncabo segundo.c.20.p.fin.

Oríones y collectas a todas las tres psonas de la Trinidad, y a
cada vna dellas se puede edereçar, pero la y gla q̄ si todas é
dereça al padre, y pocasa toda la Trinidad, y pocas al hijo
y ningunas al Spíritu sancto.c.19.n.168.p.486. Y quando
y como se há de acabar por Per dñm: o por Qui viuis,
Quitecú.&c.c.19.n.169.p.487. Quando y como se han de
abreuiar en el cabo.c.19.n.171.p.489. y q̄ ellas y los hymnos
se deurian leer en las escuelas, como solian.c.19.n.173.p.490.
Ca por arte marauillosa está cópuestas. c.19.n.174.p.491. Y
las átiguas por bocas d' tatos sc̄tos cōsahradass mucho valē
c.19.n.166.p.502. Y q̄les sabidas é lenguage a puechá.c.19.n.
197.p.502. Y q̄l al leuártarse.c.19.n.208.p.520. Y esta digale
métalméte.c.19.n.215. Y orem⁹ siépre átes de las collectas,
aun q̄ no Dominus vobiscum.c.19.n.170.p.488.

Oratióes q̄les de peccadores, y aun otros, a muertos y viuos
aprouechá.c.19.n.59.p.414, y la mas segura pa defútos la mi
sia es.c.19.n.62.p.415. Y la agena q̄ aprouechá al q̄ esta en el
parayso.c.20.n.59.p.481. Y q̄ daña al del infierno.c.20.n.62.
p.482. Y q̄ aprouechá alomenos a otro.c.20.n.63.p.482. Y q̄l mas se
gura para los defútos.c.20.n.67.p.484. Y q̄l a los viuos.c.20
n.68.p.485. Y en q̄ a los del purgatorio.c.20.n.69.p.485. Y en
q̄ a los viuos.c.20.n.70.p.486.

Orón agena, de nadie saluo Ch̄o puede alcáçar por vía de su
sticia, ḡfa, ni otro bié alguno pa otro. c.20.n.71.p.486. Y por
esto mas vale por vía de justicia q̄ la agena.c.20.n.72.p.487.

Y quanto por mas se haze tanto es mejor, pero no tanto mas alcáça
pa cada q̄l.c.20.n.76.p.588. Ni tanto satisfaze.c.19.n.120.p.457
Oracion hecha por amigo mejor q̄ por enemigo, siendo lo al
y igual.c.20.n.76. p. 588. Y la q̄ por muchos se haze no vale
pa cada uno tanto, como si pa cada uno fuese particular.c.20.
n.77.p.588. Y la hecha por otro a puecha, y quanto alq̄ la haze
c.20.n.79.p.590. Y la orón y qlquier buena obra pa todos
los buenos apruecha, y quanto.c.20.n.50.p.590. Y q̄ tienen
cada tres valores que así y así se reparten.c.20.n.81.p.591.
Orón viua, muerta y mortal.c.20.n.44.p.573. Y la viua tres co
sas obra de justicia, y porq̄.c.20.n.45.p.573. Y siépre merece
grā, y satisfaze d'justicia, y así alcáça lo pedido, cōcurriédo
quattro cōditiones.c.20.n.49.p.575. La muerta no merece de
justicia, pero satisfaze segū muchos! Y aun alcáça cōcurrié
do quattro cōditiones.c.20.n.50.p.575. Aunque se haga sin
charidad.c.20.n.51.p.576. Y la orón y otras obras muertas
valé pa muchosefectos.c.20.n.53.p.576. La mortal omala
daña, y no apruecha, si no.&c.c.20.n.54.p.577. y si aprue
cha alomenos é quanto agena.c.20.n.56.p.579.

Ordenes d' prima y .4. menores a muchos dañan. c.7.n.15.p.146
Y negarlas a los q̄ no há de ser cligos grā virtud. c.7.n.17.p.
143. Y la ordē quanto al charater nūca se pierde.c.7.n.19.p.148.
Organos y só de tecla, cosa nueva en los officios diuinios, y no
está agradable a Dios quanto muchos piéfan.c.16.n.45.p.279
Y sus son no sea sobrado.c.16.n.52.p.281. Y porq̄ se tolerá en
los diuinios officios, y pa q̄ se há de tañer, y q̄ apruechá.c.
17.n.33.p.311. Y no se deuē tañer pa mas presto despachar.c.
17.n.35.p.312. Y así q̄ se pmítā organos é los diuinios officios
pero no vuguelas, harpas y chirimías, ni otros instrumētos
musicos.c.17.n.36.p.312. Ornamētos d'la y glesia no se dé
para juegos seglares.c.18.n.68.p.367.

Oye Díos alguna vez ayrado, lo que no oye apagado.c.2.n.
4.p.164.

P

Padre en dos maneras se toma s. notional y essentialmente
.c.19.n.167.p.485. Padres y padrinos descuidados en
enseñar a los hijos y ahijados.c.2.n.21.p.35.

Palabras pa q̄ halladas y pa q̄ a prouechar en el culto diuino.c.
17.n.40.p.313. Y las dell alma son sus deseos.c.13.n.2.p.222.

Pané nostrū.&c. que quiere dezir.c.19.n.109.p.449.

Papa da indulgencias cō causa bastante.c.18.n.164.p.483.

Parte notable se haze de dos q̄ no son tales.c.10.n.20.p.183.

Parte notable de Misla que.c.10.n.19.p.182. Y qual de hora
cap.10.n.21.pag.183.

Parteras de A Egipto, por q̄ prosperadas.c.20.n.59.p.577.

Paschafio enel Purgatorio hizo milagros, mas no por su ora
tion.c.1.n.29.pag.17.

Passear a hora de Missa de Tertia.&c. castigase en Coymbra
pero mas por el concilio de Basilea.c.18.n.78.p.370.

PA Ter ní si se ha de dezir al fin o al comienço de las horas.
c.10.n.46.p.200. Y qual es el del hidalgo, gētil hōbre o cau
llero.c.13.n.43.p.245. Y como se ha de pūtar.c.16.n.18.p.265.

Y como se deuria biē rezar, y su româce.c.19.n.99.p.442 Y quiē
lo dice sin perdonar las injurias, no pecca, si no qñdo.&c.c.19

Notiene empola virtud q̄ algunos piésan.c.19.n.160.p.480
y quien lo dice deuse tener por peccador, aun q̄ sea justo.
c.19.n.175.p.484. Y no se acaba como las collectas, y por q̄.

c.19.n.16.p.484. Y tiene el supremo de los q̄tro lugares de
las oraciones.c.19.n.122.p.488. Y como escimiento, pared y
remate de las oraciones principales.c.59.n.128.p.499.

Paternoster, Ave Maria y Salve, bastantes formas de orar.c.19
n.125.p.497. Y son formas de orar escogidissimas.c.19.n.

181.p.496. Y avna con el Credo a todo tiepo, lugar y estado
conuienen.c.19.n.200.p.506. Y si somos obligados a saber
las de choro.c.20.n.29.p.560.

PA Vfar se deue al medio del verso y al fin.c.16.n.26.p.269.

Peccá el q̄ capitulado en el choro de tal o tal manera comienza el
Pénit y las horas.c.2.n.6.p.23. Y vn solo peccado peccá quié
todas las horas de vn dia dexa, có su declaració.c.7.n.5.p.148
Y aū quié acuerda de no rezar sus horas, aunq̄ despues mu
de el pposito, y las reze bié.c.7.n.9.p.143. Y quié da causa q̄
los q̄ rezá se occupé en cosa repugnante a lo q̄ dizé.c.10.n.17.
p.180. y mas peccá quié emienda có ruydo en el choro q̄ quié
yerra.c.10.n.18.p.180. Y quié mas se huelga con el canto de
los diuinios officios, que con la letra dellos.c.16.n.34.p.273.
Y aū quié sinjusta causa falta a las horas, aun q̄ lo descuérte
c.12.n.81.p.373. Y quando peccá mas quien mal reza, q̄ quié
no reza.c.20.n.43.p.473. Y es venial dexar qualquier oració
començada sinjusta causa.c.16.n.60.p.2.

Peccado mortal consiste en contravenir al precepto, y el venial
en no guardar el modo de uicio en cumplirlo.c.3.n.62.p.61. Y
quié peccá mortalméte, dexa de tener a Dios por Dios en
efecto, y se passa a la vadera del diablo.c.20.n.89.p.498. Y
no todo uso de spúal cargo en peccado exercitado, es pecca
do, y qual si.c.6.n.45.p.135.

Peccadores y obstinados q̄ rezá deuotaméte.c.20.n.32.p.502.
Y aū hazen algunas obras buenas.c.20.n.13.p.551. Y ay pec
cadores de tres maneras.c.20.n.12.p.552.

Peccá los q̄ risas, chufas &c. en las horas mezclá.c.2.n.7.p.24. Y
los q̄ có gestos indeuidos rezá en el choro.c.2.n.8.p.28. Y los
q̄ tales y tales ceremonias, y otras desaforadas hazé.c.16.n.
29.p.270. Y los q̄ por no saber cantar, cantá dolos officios dí

uiños puocá a risa, y los q̄ no aprēdē lo necessario pa ello.

c.16.n.30.p.271. Y los q̄ no sabiēdo contra punto quierē cōtra pūtear enellos.c.16.n.31.p.271. Y los que llieuan al choro,

v ala y glesia perros, acores, niños y locos.c.16.n.3.p.260.

PE Leá los ecclasticos por si y por el pueblo.c.18.n.2.p.32.

PNitētias de tres cosas puestas pa rezar é tres dias diuersos quando se pueden rezar juntas, y quando no.c.3.n.23.p.35.

Y la dada pa despues de Missa puede se dezir átes, pero no al renes.c.3.n.25.p.37. Y nadie es obligado a tomar tanta nitētia q̄nta su culpa requiere.c.10.n.39.p.194. Y q̄lesla del q̄ reza dela regla q̄ no deue.c.19.n.213.p.515.

PLínio ingrato a Dios, porque dixo mas ser padrastro, que padre para el hombre.c.19.n.22.p.396.

Polideza de palauras, vezes quita virtud ala habla.c.19.n.42.p.403. Prescriptiō no se extiēde de vna cosa a otra semejante.c.3.n.31.p.68.

Predicadores indiscretos dissuadélo de sus officios a otros.c.18.n.54.p.351. Y en procesiō solenne y prolixia, cosa escusada.c.5.n.28.p.98. Presidente de choro desuelar se deue encorregir las faltas del.c.16.n.81.p.297.

Priessa en los versos buena sino es sobrada.c.17.n.50.p.507.

Priuilegio de rezar Maytines de tarde tarde, que a puecha.c.3.n.57.p.57. Y los q̄ rezar aun q̄ no dé nada de nuevo apro uechá.c.19.n.84.p.430.

Processiones del Corpus, y otras semejantes, cō muchos pecados se hazen por las inuentiones que sacan.c.5.n.25.p.97.

Y para que sean mejores hagase esto y esto.c.5.n.27.p.97.

Propósito de attender del comienço, no se mude en el de no attender que en dos maneras se haze.c.13.n.19 p.231.

Procurer lo q̄ y como se ha de rezar, es procurar occasiō de biē

attender.c.17.n.2.p.298. Puntado sea quien yerra en leer
le officio diuino.c.12.n.92.p.377. R

R Eligioso a rezar obligado.c.20.n.29.p.559. Y religioso q
a si mismo llama siervo y criado de Dios, y al labrador
villano,no habla religiosamente.c.18.n.64.p.366.

Respondos del choro no deue quien por priuilegio reza de
otra regla.c.10.n.9.p.175.

Restituya a fructos el q rezando no se desobliga.c.20.n.41.p.572.

I aquie.c.7.n.33.p.160. Y lo q se ha de restituir a pobres se
puede tomar pa el q lo deue,quando es el vno dellos concó
sejo d sabio cōfessor.c.7.n.34.p.160. Y q de las distributiōes
malganaadas por no rezar,acotece.c.7.n.35.p.161. Y la restitu
tiō q se ha de hacer a Dios pude la moderar su vicario,po
nola q al hōbre se deue.c.10.n.37.p.193. Y como no dexa de
ser deuida por tornar a dezir las horas.c.10.n.49.p.196.
Reyes si se puedē escusar por rezar.c.17.n.10.p.301. Y si es bié
q ellos y otros grādes rezē las horas canonicas.c.18.n.44.p.
143. Y los de Portugal y Fracia,no dā la mano a los presbi
teros,aun q si los de Castilla a si a los obispos.c.18.n.39.p.346

Reyes oré por lo menos lo que comunmēte deue todos los
otros.c.18.n.45.p.348. Y antes aprendan susleyes,q las po
líticas de Aristoteles,sino puedē todo.c.18.n.48.p.349. Y
buen cōsejoe es q rezen las horas canonicas por el breuiario
nueuo Romano v otro tan corto.c.18.n.52.p.351.

Reyes con su buen exemplo mucho apruechan.c.19.n.46.p.
406. Y los que endanças juegos.&c.gastan tiempo, en peli
gro viuen.c.18.n.54.p.351. Y guardense de hazer se de pasto
res y reyes,lobos y tyranos.c.19.n.24.p.397.

Rey don Iohā.3. y la reyna doña Catalina necessitados ago
ra de recorrer a tal verso.c.19.n.13.p.391. Y ellos y todos los

otros lugares tenétes de dios c. 19. n. 32. p. 460. Y los de Fran
cia tiené priuilegio de indulgētia para quié por ellos orare
c. 19. n. 28. p. 435. Y que se ha de pedir adios pa los reyes Chri
stianos, elpecialmēte, pa los dos mayores dellos. c. 19. n. 89
. p. 435. & n. 94. p. 440. Y q̄ ellos estā obligados a concertarse
en consciētia. c. 19. n. 90. p. 436.

Reyna doña y sabel muy gráde. c. 19. n. 15. p. 392. Y los reynos
no se fizieron por los reyes. c. 19. n. 24. p. 397.

Rezar tanto por ganar como por Dios peccado es, Pero no re
zar mas por Dios q̄ por la ganātia, aū q̄ si nella no se rezara
c. 6. n. 17. p. 116. Y quādo el q̄ reza, vistido, calçado, o desnud
dādose, v haciendo otras obras interiores, pecca, y quādo
no. c. 13. n. 8. p. 247.

Reza quié o cāta, mire quié es y por do y adova. c. 12. n. 4. p. 321
Y quié con bastāte attētiō reza tābiē reza cō bastāte deuu
tiō. c. 20. n. 35. p. 567. Y quié obrādo cosa q̄ no cōpadece la atē
tiō deuida, no cūple mas que si no rezas. c. 13. n. 50. p. 249. Y
quien reza priuadamēte sus horas, en choro, quando se cā
ta otra cosa, a que es obligado pecca. c. 16. n. 4. p. 249. Y quien
sin attentiō y deuotiō, deue redēzir. c. 20. n. 22. p. 57. Y reza
do nadie entre tu Dios y ti passe. c. 17. n. 6. p. 300. Y rezādo
peccā muchos, q̄ no peccariā si no rezasse. c. 13. n. 44. p. 246.

Rezādo ē peccado mortal cūple cō la obligatiō, pero no gana
grā ni gloria. c. 14. n. 2. p. 264. Y aun con rezar peccādo, cūple
muchas veces. c. 20. n. 35. p. 569. Y quié rezādo en compañía
haze o dize descuydos por dos respectos pecca. c. 16. n. 4. p.
259. Y saltarse del choro y venir tarde, hablar con vnos y cō
otros, pueer en esto y en aquello, sin justa causa cosa fea y ma
la. c. 16. n. 64. p. 223. Y rezādo o cātādo do por nō mos los ojos
c. 17. n. 8. p. 300. Y entóces no recibamos mēsajes differiblēs

c.17.n.9.p.30. Y imaginemos q̄ los ángeles y demonios, y so-
bre todos el mismo Dios nos vee.c.17.n.11.p.301. No este-
mos mucho echados en tierra.c.17.n.12.p.301.

Rezar puede los familiares de los cardenales y obispos, de lo
que rezá sus amos, aun q̄ no rezen con ellos.c.19.n.219.p.516

Y quien bien quisiere rezar apareje su animo para ello de
tal y tal manera.c.14.n.1.p.253. Y quando deue suplir el q̄
tarde viene al chor o lo que estaua ya dicho.c.16.n.2.p.259.

Reza quien se uantado en el choro lo que ha de rezar assenta-
do, o al reues, o en vn lugar lo que en otro, pecca al menos
si aduierte en ello. c.16.n.7. p.260. Y quien pronuncia dictio-
nes có mal accéto despues de bastante aviso pecca.c.16.n.9.
p.261. Y quien las corrompe con ejemplos cotidianos.c.16.
n.15.p.263. Y quien rezá sin causa en las puertas de las ygle-
sias, por do passa gente. c.16.n.23.p.268. Y quien con sobre-
peliz roto, suizo y muy curioso.c.16.n.24.p.298. O alto oyé
dola y estoruando al que dice la Missa.c.16.n.27.p.268.

Rezar por breuiario de otra regla quando es peccado.c.19.
n.219.p.516. Y quando es venial.c.19.n.10.p.517. Y quando
mortal.c.19.n.221.p.517. Y rezar publico a vnos daña, y a
otros a prouecha.c.17.n.12.p.301. Y rezar poco y amenudo
cosa loable en lo que no es obligatorio.c.17.n.20.p.304

Rezar horas canonicas a solas si es mejor que rezarlas en com-
pañia.c.17.n.21.p.305. Y rezar podemos asistidos.c.19.n.83
p.429. Y el rezar de los idiotas no deue ser menospreciado.c.
18.n.95.p.378. Y rezar por el breuiario nuevo quita la gana
de cōtinuar el choro có deuutió.c.19.n.208.p.510. Y si basta
rezar por q̄lquier breuiario.c.19.n.213.p.512. Y quié es obli-
gado deue apréder las reglas q̄ ay para ello.c.19.n.214.p.513.

Rezar manda el derecho diuino, aun que no, que y como.c.19

n.216.p.514.Y el rezar por cuentas ser bueno, y como seria
mejor.c.19.n.123.p.459. (p.546)

Rogar de suyo es horrar, y ser rogado, ser horrado.c.20.n.5.
Romanos porque pspados, y porq aflijidos.c.20.n.65.p.578
Ronces valles alabada.c.19.n.127.p.461.

Ruegos que a los hombres se hazen en.4.cosas diffieren de los
que a Dios hazemos.c.19.n.57.p.412. S

Sacerdote estrangero no diga Missa, aun con licentia sino
trae habito decete.c.18.n.91.p.378. Y quando ha de celebrar
con diacono y subdiacono no salga sin ellos, ni ellos se absen-
ten del altar.c.18.n.94.p. 378. Y note gá Vergilio en las ma-
nos en lugar de los Euangelios.c.19.n.175. p.491.

Sacristias y thesoros tengan silentio grande, al menos quando
se apareja y para dezir Missa. c.16.n.28.p.270.

Saludar brevemente a los que entran o salen del choro no pa-
rece enterrrompimiento de horas illicito.c.16.n.66.p.289.

Salve cantada por angeles donde.c.19.n.186.p.497. Y malla
rezan muchos, y como se ha de apuntar.c.16.n.17.p.264. Y
su romance.c.19.n.182.p.495.

Sacra Cruz de Coymbra en silencio alabada.c.17.n.202.p.304.

Sanctificetur nomen tuum, que quiere dezir.c.19.n.106.p.452.

Sanctos mal rogados por la mezcla de ceremonias superstici-
tiosas.c.18.n.24.p.337. Y los menores alcancan de Dios, lo q
no algunos otros mayores.c.18.n.25.p.338. Y no quieren ser
honrados con presuyzio de otros.c.18.n.26.p.339.

Sancto Thomas murio en el año de.1274.c.16.n.46.p.379.

Sanctiguarse, que es y como se haze con la concordia de las
opiniones contrarias.c.19.n.202.p.520. Y entonces piensese
esto.c.19.n.207.p.520. (p.246)

Sermones oyrs sin attencion, por tal o tal sin peccado es.c.13.n.46.

- Sillas en los sm̄os y Missas alas veces malas.c.17.n.15.p.502
Silētio sc̄tissimo y digno de sc̄imitado dlos m̄os de Egipto
en rezar.c.16.n.3.p.258. Y quā bié parece a los q̄ rezā y élos
officios diuinos y los q̄ pa ellos se aparejan.c.17.n.15.p.302.
Soberuia dela carne que la quebranta.c.19.n.219.p.527.
Sordo no diga las horas con otro.c.19.n.78.p.426.
Stare o estar cosas diuersas significā, y q̄ en este.c.4.n.1.p.171.
Tañedor de organo é que pecca.c.16.n.49.p.280. Y que es
peccado tañer en el organo cosas prophanas, vanas, lasciu-
uos malas en las y ḡlebias.c.16.n.48.p.279.
Tardanza sobrada en consagrar en el meméto y en el incésar
mala.c.5.n.51.p.318. Te deū de Maytines quiere gloria
& Ite Misra est en la missa.c.19.n.104.p.503.
Tētado atener en mas la ganātia t̄pal q̄ la sp̄ual.c.18.n.14.p.323
T̄po cierto pa orar no está puesto por derecho diuino.c.3.n.5.
Tirano no se puede matar por cada particular.c.19.n.77.p.426
Theologo puro é gouernar, errar suele sin pésar.c.18.n.48.p.352
Thesorero de Coymbra castigue en la sachristia al que habla
alto.c.18.n.92.p.373. **TR** Inidad portreshoras de ora-
tion figurada.c.3.n.2.p.26. **V**
V Alle q̄ y qual este que moramos.c.19.n.184.p.496.
Vana gl̄ia q̄ nasce d̄la tibieza y poco valor de los otros pe-
ligrosa.c.16.n.7.p.389.
Velas del pueblo son los eccl̄asticos.c.9.n.2.p.166.
Venial falta de attention y deuution no induze obligation
de redrezir aun que si la mortal.c.2.n.40.p.572.
Venite exultemus antiguo con q̄ sera nuevo.c.19.n.192.p.500
Victoria ganada cótra la soberuia mas brauo enemigos, a
las vezes, que la misma soberuia vencida.c.19.n.2.p.389. Y
q̄l victoria buena.c.19.n.221.p.523.

Virtud de latría o religion q.c.1.n.23.p.14. Y la virtud no nos viene de naturaleza ni escótra ella, antes segú ella, y el pecado contra ella c.20.n.47.p.474. Y todas virtudes si se pude pedir sin conditio c.20.n.7.p.549. Y las de los Romanos o falsas o imperfectas fueron c.19.n.29.p.399. (409)

Voluntad d' Dios imudable, y la sciētia inuariante c.19.n.53.p. Voluntad d' Dios imudable, y la sciētia inuariante c.19.n.53.p.

Voto de rezar muchas cosas qndo se puedē cumplir rezando las juntas, y quando no c.3.n.24.p.37.

Vmberto doctor enderecho diuino y humano esclarecido c.11.n.8.p.209.

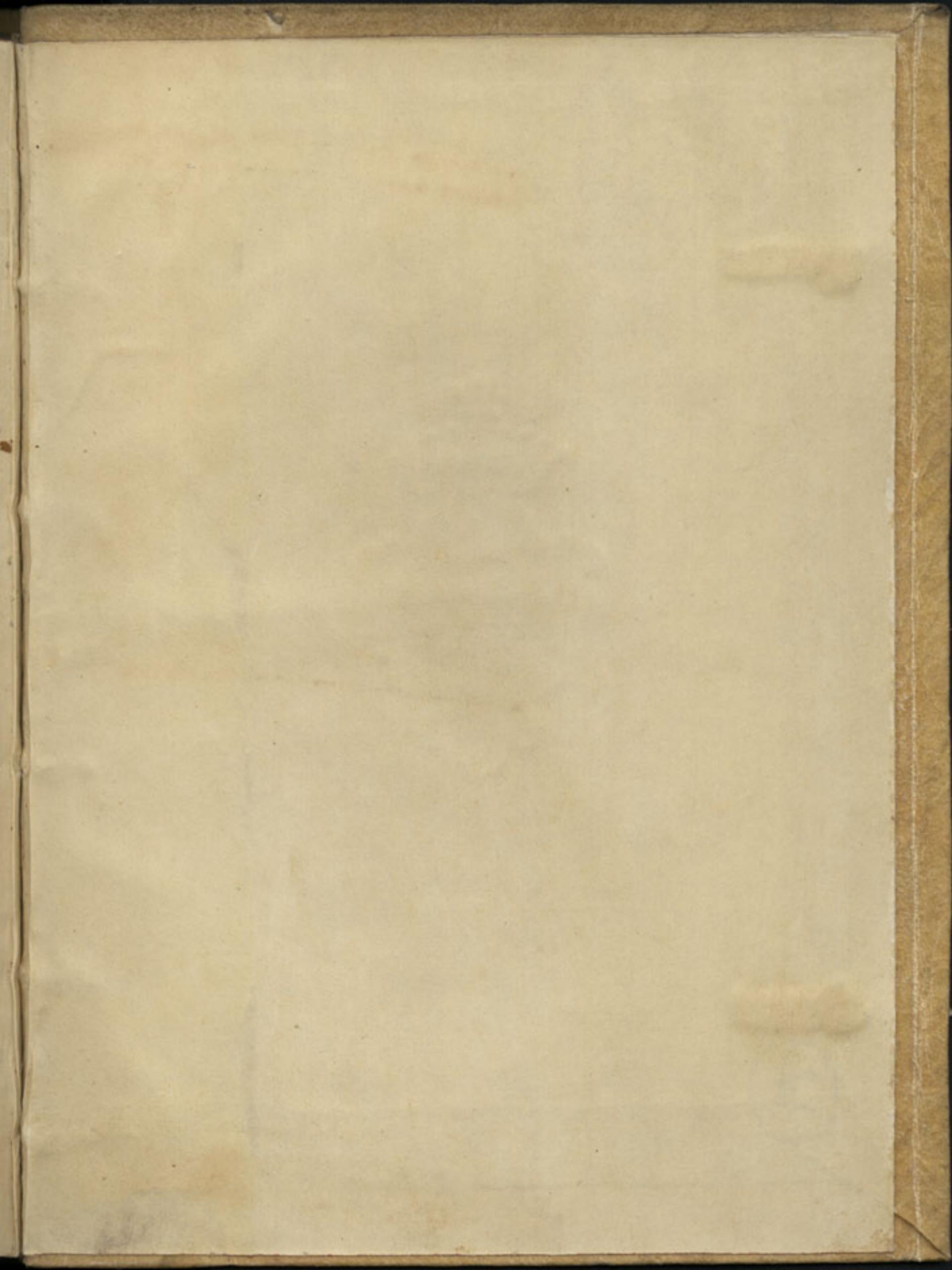
Y

Y Glesias no sufren comer en ellas, sin necessidad c.5.n.29. p.598. Ni congregaciones y ayuntamiétos seglares, sino para obras pias c.5.n.30.p.99. Ni parlas ni cosas q turbé al officio diuino ni peccados c.5.n.32. p.100. Ni cópras ni ventas, ni otros contractos prophanos aunque de suyo sean licitos c.5.n.34.p.101. Ni compras de candelas, aun para las offrecer en ellas c.5.n.35.p.102. Ni pleitos aun eclesiasticos, sino son spirituales c.5.n.36.p.102. Aun que si grados de letras c.5.n.37.p.103. Ni q dentro dellas se tome information por juez seglar sobre la inmunidad del que aellas se recoge c.5.n.38.p.105. Y por necesidad sufren lo que no sin ella. Y comunmente no es mortal lo que fuera dellas hecho seria solo venial c.5.n.39.p.105. Y quié entra en ellas sin acatamiéto pecca c.5.n.21.p.94. Ni sufre riñas, vozerias, folias, peleas cécerros, maxcarados &c. c.5.n.24.p.95. Ni canto, ni bayle seglar, ni trigo c.18.n.75.p.369. Y pocos son los q oy enllas no peccan c.5.n.35.p.100.

Fin del Reportorio.

L A V S D E O.







AZpilcueta - C
COMMUNI-
TANTIO